



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**C./ Castilla n° 32**

**39009-SANTANDER**

**Telf. 942 200 615 / 659 672 890**

**Fax. 942 200 735**

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día: 19 / 20 / 21 / 22 Mar de 2021**



## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 38 pruebas, resultando 8 de ellas positivas en alcohol (6 administrativas y 2 judiciales) y otra en sustancias estupefacientes (THC).

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 7 controles, formulándose 30 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

### **CONTROL DE VELOCIDAD:**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 4 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la C/ Antonio López, en la Avda. de la Constitución, en la Avda. Eduardo García del Río y en la Avda. Primero de Mayo, inspeccionándose 1108 vehículos y formulándose 9 denuncias por exceso de velocidad.

### **DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 11 denuncias por carecer de seguro, 25 por tener la ITV caducada, 4 por carecer de algún tipo de documentación y 1 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil.

### **APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:**

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 5 infracciones y un vehículo fue retirado con la grúa, actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

### **APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para minusválidos ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 4 infracciones y un vehículo fue retirado por la grúa.

## **INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19**

### **RESTRICCIONES DE MOVILIDAD ENTRE COMUNIDADES:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander identifican y denuncian a 6 personas por incumplir las restricciones de movilidad entre comunidades, de acuerdo al Decreto 6/2020 de 4 de noviembre, que limita la entrada y salida de personas del territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

### **PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 23.00 A 06.00 HORAS:**

Durante el pasado fin de semana, de acuerdo al Decreto 8/2021, de 15 de marzo del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 23,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 101 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

### **NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 49 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

## **RUIDOS EN VIVIENDA, LOCAL Y VÍA PÚBLICA**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de nueve viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad. También fue denunciada la persona responsable de un local por el mismo motivo. Además, seis personas que se encontraban reunidas en la vía pública, fueron denunciadas por molestias de cánticos y palmas en tono elevado, acompañados de guitarra, alterando la convivencia ciudadana.

## **ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS**

18,30 horas: Del pasado miércoles día 17, en la C/ Julio Jaurena, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. M..C., como responsable de un perro, por no tenerle sujeto con correa, crear molestias y situación de peligro para el resto de usuarios de la vía al cruzar la calzada en repetidas ocasiones y por no recoger los excrementos depositados en la vía pública.

## **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS/COMERCIALES**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los responsables de 3 establecimientos por los siguientes motivos:

- C/ Alcázar de Toledo, Sr. D. S..M., como responsable de un establecimiento hostelero, a las 21,15 horas del pasado sábado, por molestias de música en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana y por incumplimiento de la normativa sanitaria vigente, al dar servicio a clientes en la barra y por permitir bailar sin guardar distancia y sin usar mascarillas.
- C/ Floranes, Sr. D. A..E., como responsable de un establecimiento hostelero, a las 23,00 horas del pasado sábado, por rebasar el horario de cierre y por no presentar la Licencia de Apertura.
- C/ Peña Herbosa, Sr. D. W..X., como responsable de un establecimiento comercial, a las 23,00 horas del pasado sábado, por venta de alcohol en horario nocturno.

## **DETENCIONES**

### **SINIESTROS BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:**

14,05 horas: En la C/ San Fernando, colisionaron una furgoneta y un turismo, continuando la marcha el primer vehículo, siendo perseguido por el segundo, hasta la C/ Calderón de la Barca, donde la furgoneta volvió a colisionar contra un tercer vehículo estacionado cuando se disponía a estacionar junto a él, ocasionándose en ambas colisiones daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando ésta positiva en el conductor de la furgoneta, Sr. D. F..F., superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

23,45 horas: Del pasado viernes, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. L..R. La citada prueba resultó positiva, concretamente el triple de la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

### **SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

23,20 horas: Del pasado sábado, en la C/ Honduras, un turismo se sale de la vía y colisiona contra un vehículo estacionado, ocasionando daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de alcoholemia a la conductora implicada, D<sup>a</sup>. B..S. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por la grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

00,30 horas: De ayer domingo, en la C/ San Fernando, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, D<sup>a</sup>. S..R. La citada prueba resultó positiva, concretamente el doble de la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO DE ESTAFA:**

22,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Cádiz, a requerimiento del Sr. D. T..D., encargado de un establecimiento hostelero, miembros de la Policía de Santander, identifican al Sr. D. S..P., por permitirse consumir en el citado establecimiento, por un valor de 48,20€, negándose posteriormente al pago de dicho importe. Que por tal motivo y dado que el implicado es de nacionalidad extranjera y carece de domicilio conocido, a la vez que le constan seis órdenes de averiguación de domicilio y paradero, emitidas por diferentes Juzgados de Instrucción de Bilbao y San Sebastián, se procede a su detención por un supuesto delito de estafa, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISIÓN CON HERIDO:**

11,35 horas: Del pasado jueves, en la C/ San Fernando, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando herido el conductor de éste último vehículo, Sr. D. J..G. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias, manifestando seguidamente que acudiría por sus medios a un centro sanitario para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISIÓN CON HERIDO:**

11,50 horas: Del pasado jueves, en la C/ Honduras, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. R..F. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias, manifestando seguidamente que acudiría por sus medios a un centro sanitario para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISIÓN CON HERIDO:**

21,35 horas: Del pasado viernes, en la Rotonda del Cruceiro, colisionaron una furgoneta y un ciclomotor, resultando herida la conductora de este último vehículo, D<sup>a</sup>. G..J. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local, que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISIÓN CON HERIDO:**

09,15 horas: Del pasado sábado, en la C/ Fernando de los Ríos, confluencia con la C/ La Universidad, colisionaron dos turismos, resultando herido el conductor de uno de ellos, Sr. D. P..G. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISION CON HERIDO:**

19,45 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de Menéndez Pelayo, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. A..G. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **ATROPELLO:**

20,50 horas: Del pasado sábado, en la C/ Los Ciruelos, un turismo atropella dentro de paso de peatones a un menor de 13 años de edad, resultando éste herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **COLABORACIÓN CON BOMBEROS:**

13,30 horas: Del pasado viernes, en la C/ Pedrueca, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a revisar las ventanas de un inmueble, por el riesgo de caída de más cristales a la vía pública.

02,10 horas: Del pasado domingo, en la C/ Concepción Arenal, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en dos vehículos estacionados, concretamente una motocicleta y un turismo, los cuales quedaron completamente calcinados. Como consecuencia del incendio, otro vehículo estacionado junto a ellos y la fachada de un inmueble, resultaron dañados.

11,15 horas: De ayer domingo, en la C/ Alonso Ercilla, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los bomberos municipales, quienes procedieron a la extinción del fuego iniciado en la cocina de un establecimiento hostelero.

### **ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a tres personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras seis por desobediencia a las indicaciones de los agentes y a otra por negativa a identificarse.

### **ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a tres personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

### **TENENCIA DE DROGAS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a nueve personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína). Se instruyeron las correspondientes actas de intervención.

### **AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de dos ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas, una en la vía pública y otra en su domicilio.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)